



## Pre Convocatoria Bécalos-Santander Universidades-UT

### CONVOCAN

A los estudiantes de nivel licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) inscritos en el modelo bilingüe pertenecientes a los subsistemas de Universidades Tecnológicas (UT) y Universidades Politécnicas (UP) del país, a solicitar una Beca de Movilidad Internacional Estudiantil. Para obtener dicha beca, los solicitantes se ajustarán a las siguientes:

El becario se compromete a lo siguiente:

1. Cumplir con todos los componentes del Programa.
2. Realizar la movilidad internacional con una duración de **hasta 22 semanas en el periodo comprendido de agosto a diciembre**
3. Al concluir la movilidad, el beneficiario entregará a la **UTR una copia de la constancia de conclusión satisfactoria**

[Informes](#)

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación  
(Oficina de Servicio Externo cubículo 15).

## Bases

### REQUISITOS GENERALES

1. Ser mexicano.
2. Estar inscrito en el nivel licenciatura o **TSU** en el modelo bilingüe de una **UT** o **UP** del país.
3. Ser alumno regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios que corresponda).
4. Tener un promedio general mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) de calificación, en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
5. Contar con una carta de aceptación o invitación de la institución receptora extranjera dentro del "**Programa SEP-BÉCALOS-SANTANDER UNIVERSIDADES-UTR 2017**".
6. Ser postulado por la **UTR**.
7. No haber concluido estudios de tipo superior, ni contar con un certificado de ese nivel educativo.
8. No haber sido beneficiado anteriormente con una beca de este programa de movilidad y no haber recibido una beca por parte de la **Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP (DGRI)** para realizar una estancia de movilidad en el mismo tipo educativo en los dos años inmediatos anteriores a la publicación de esta Convocatoria, y no estar recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública centralizada.
9. Contar con un nivel de dominio del idioma inglés B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (**MERC**).
10. Tener pasaporte mexicano con vigencia superior al periodo de la movilidad, o en su defecto, comprobar que está realizando el trámite para su obtención antes de la movilidad.

11. Tener visa de estudiante (en caso de requerirla) con vigencia superior al periodo de la movilidad, o en su defecto, realizar el trámite para su obtención antes de la movilidad.
12. Autorización de la **UT** o **UP de origen** para que el alumno realice su movilidad y se ausente temporalmente de los cursos regulares.
13. Realizar el registro de su solicitud de beca a través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (**SUBES**) en la página electrónica: [www.subes.sep.gob.mx](http://www.subes.sep.gob.mx)

Para el registro de solicitud de beca en el **SUBES** deberán contar con:

- a) Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, la cual deberá verificarse en la página electrónica: <https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/gobmx/inicio.jsp>
- b) Cuenta personal activa de correo electrónico.
- c) Ficha escolar actualizada por parte de las **UT** o **UP de origen** y activada por el propio aspirante desde su cuenta en el **SUBES** en el menú "Perfil", apartado "Información escolar".

### CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

Esta beca no es compatible con la beca de "Manutención"; sólo es compatible con la beca de "Excelencia".

El solicitante no debió haber sido beneficiado anteriormente con una beca de este programa de movilidad, ni recibido una beca por parte de la **DGRI** para realizar una estancia de movilidad en el mismo tipo educativo, en los dos años inmediatos anteriores a la publicación de esta Convocatoria. Asimismo, no debe estar recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública centralizada.